

Guayaquil, 15 de Abril de 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

ABISHEIM S.A.

Ciudad

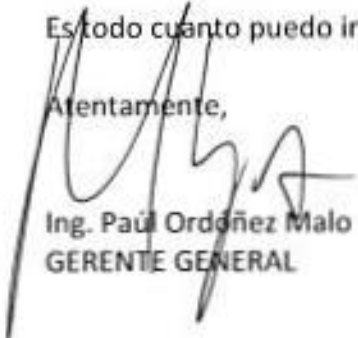
De mis consideraciones:

Dando fiel cumplimiento de las expresas disposiciones de la ley de Compañías vigente y a lo estipulado en los estatutos sociales de nuestra empresa, someto a vuestra consideración el resultado económico y Balance General correspondiente al ejercicio fiscal de año 2013

1. Se han cumplido con todos los objetivos económicos propuestos para el presente ejercicio fiscal, así como con las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía.
2. Se han cumplido con cada una de las disposiciones ordenadas por Junta General de Socios de la compañía.
3. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe.
4. Las utilidades reflejadas por la compañía, han alcanzado la meta propuesta por la Junta General, por consiguiente se espera para el siguiente año poder mantener o superar ese valor.
5. Se recomienda a la Junta continuar con la misma estrategia de negocio para el próximo ejercicio económico, expreso mis agradecimientos a todos los directivos de la empresa por su apoyo incondicional prestado a mi gestión, así como la colaboración de los empleados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing. Paul Ordoñez Malo
GERENTE GENERAL